



**ORDEN DEFINITIVO DE LA BOLSA DE EMPLEO DE TRABAJADOR/A
SOCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA,
S.A. (ESMAR) SEGÚN OFERTA DE LA OFICINA DE EMPLEO DE
ARGANDA DEL REY**

Con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y ante la imposibilidad por ello de convocar a través de la web de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A., oferta de trabajo público para Bolsa de Empleo, y ante la necesidad y urgencia de cubrir el puesto de Trabajador/a Social, ESMAR ha procedido a presentar oferta de empleo en la Oficina de Empleo de Arganda del Rey, para la búsqueda y preselección de candidatos según requisitos exigidos y necesarios para el desempeño del puesto referenciado.

Por ello, el orden de la Lista de la Bolsa de Trabajo de Trabajador/a Social según la Oferta de Empleo y los candidatos facilitados por la Oficina de Empleo de Arganda del Rey con nº de referencia 13 2020 003882, y según valoración del Comité de Selección de ESMAR, es el siguiente:

1. LAURAN, BIANCA
2. JIMÉNEZ CRUZ, IRENE
3. PULIDO GARCÍA, VERÓNICA
4. PERAL RELIMPIO, MARTA
5. CHISE, CRISTINA

Según el orden de la presente LISTA de la Oferta de Empleo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Trabajador/a Social de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey, a 28 de septiembre de 2020.



EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

D. José Luis García Sánchez

Gerente